

# Discurso de Lanzamiento del Journal

**Margarita Zamora Saá**, Università Degli Studi di Roma, “La Sapienza”  
[margarita.zamora@uniroma1.it](mailto:margarita.zamora@uniroma1.it)

Con mucho agrado que he aceptado hacer esta breve intervención para saludar y expresar nuestro mejores augurios a la publicación que hoy se nos presenta con el alto auspicio de ésta Universidad de Santiago de Chile, nuestra Usach; Casa de Estudios Superiores a la que nunca he dejado de sentir como propia.

El *Journal of Technological Possibilism* parte con una identidad precisa, que es al mismo tiempo una declaración de principios; se dice cercana y representativa del llamado Posibilismo: una filosofía de lo posible.

Parece reciente, pero ya en la segunda mitad del Siglo XIX una corriente filosófica (aún hoy “moderna”), la fenomenología de Edmund Husserl ponía en guardia al pensamiento occidental, a la filosofía y a las ciencias positivistas sobre lo que llamó la actitud natural. La visión o actitud natural frente al mundo consiste en ese determinismo casi supersticioso que postula la ineluctabilidad de ciertos fenómenos naturales. Así, se nos dice que “tarde o temprano habrá un gran terremoto” en tal o cual parte, que la Tierra se está impajaritadamente calentando, etc, etc.

Pero no sólo “naturales” con comillas, serían los fenómenos que intervienen sobre el ambiente. Son sobre todo los fenómenos sociales los que estarían sometidos a esta especie de fatalidad, de un Fato o Destino que todo tiene ya determinado. Así, se nos quiere hacer creer que sea “natural” la pobreza, producto de la multiplicación de la especie más bien que de la multiplicación de las riquezas de ciertos miembros de la especie; o peor aún, que los conflictos sociales y las guerras lo sean, en virtud acaso de la índole de los humanos.

Un contemporáneo de Husserl, Albert Einstein, revolucionaba nuestra visión del mundo oponiendo la Relatividad al determinismo o naturalismo, que la religión, las supersticiones o la simple obtusidad todavía se obstinan en proponernos como legalidad de lo real. Y no

menos revolucionario resultaba otro pensador de esos tiempos, no tan lejanos a nosotros, al poner en relieve que los filósofos hasta ahora solamente habían interpretado el mundo; y de lo que se trataba en adelante sería de transformarlo.

Permítasenos un ejemplo del estancamiento al que conduce la llamada “actitud natural” en nuestra realidad, en la realidad chilena. En el sector, por un lado, más importante de nuestra economía y, por el otro, más confuso en la tutela de las condiciones de vida de sus adeptos: el Cobre y la explotación minera. Entre los años 2010 y 2013 realizamos un estudio sobre las condiciones del trabajo minero realizado a alturas por sobre los 1500 m. y 4000 m. de altitud enfocado a evaluar la relación entre el trabajo en altura y la exposición a sílice libre cristalina. Como se sabe, la inhalación del polvo de sílice conduce frecuentemente a desarrollar silicosis, enfermedad altamente invalidante y que resulta fatal en un alto porcentaje de casos.

Después de un largo y complejo trabajo de terreno, con una importante muestra de casos y de exhaustivo análisis de los datos de múltiples parámetros biológicos y ambientales, se logró determinar que el Límite Máximo Permisible para las concentraciones ambientales de alfa-cuarzo no debía superar los 0,01 mg/m<sup>3</sup> a esas condiciones de tipo de turnos y de altitud. Pues bien, en Chile el límite propuesto por la normativa vigente es ocho veces mayor. Hasta ahora la actitud generalizada de los técnicos, empresarios y dirigentes de la minería nacional ha sido considerar como natural estos altísimos niveles de exposición e intoxicación resultantes.

Ojalá que en esta ocasión la evidencia científica de la que hemos hablado logre hermanar la necesidad con la posibilidad, se venza el inmovilismo burocrático que osaría calificar más culpable que “natural” y se logre un cambio en la dirección de la defensa de la salud de este sector de trabajadores.

Debiera sorprendernos hasta el estupor que en la plenitud del siglo XXI consideremos todavía una novedad los postulados y propuestas de esta corriente de pensamiento que llamamos Posibilismo.

Cómo no va a llamar la atención y acaso hasta despertar sospechas el que persista en nuestra cultura y hasta se afirme en nuestras academias la idea que la realidad sea algo ya determinado, y que los mejores esfuerzos de nuestras ciencias y de nuestra tecnología deban orientarse a predecir, a pre-decir, decir antes, lo que nos espera en el futuro, en lugar de intervenir sobre el presente, para construir el futuro que queremos habitar.

Es vocación originaria y deber actualísimo de la Universidad promover, protagonizar y fundamentar científicamente los cambios que la sociedad contemporánea necesita. Es el sentido mismo de la Universidad – y con esto termino – el proponer e imaginar un mundo posible. Y es una de sus tareas ineludibles hacer que en sus aulas se estén constantemente estudiando y perfeccionando los fundamentos sólidos de esa posibilidad.

Pocas rémoras hay más pesadas en el quehacer académico que el prejuicio determinístico o la imposición ideológica. Los que estudiamos para profesionales y nos formamos con los valores de esta universidad sabemos del ya tradicional compromiso de la Usach con el pluralismo y la defensa de la democracia. Por eso celebramos con optimismo el nacimiento de un instrumento, de un medio de difusión, de encuentro y debate como esta revista que hoy se nos presenta.

Hacemos votos porque la apertura y el rigor, la creatividad y el método nunca sean contradictorios en su propuesta editorial y en la receptividad de los trabajos que allí se propongan. Con confianza y curiosidad, con compromiso entusiasta saludamos y damos la bienvenida a esta iniciativa.

Muchas gracias.